

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 6 de Mayo de 1914.

Número de hoy: 2.735.

## Numancia.

### Las excavaciones de Schulten.

Schulten en Numancia. — Ni descubridor afortunado, ni intérprete fiel.

III

La injustificada pretensión de proclamarse descubridor de Numancia, arrastró al profesor alemán á desfigurarse en su folleto los hechos para que la prueba resultara á su medida. En efecto, aunque como dije en mi primer artículo, en el folleto no se emplean más que diez y siete páginas para hacer la historia y la descripción de tantos y tan importantes asuntos, como son: la historia de la guerra numantina, y el resultado de las excavaciones practicadas durante nueve años en las ruinas de la Ciudad, en los campamentos de Escipión, y en los de Nobilior y otros consules anteriores y posteriores á él; Schulten ha empleado algunas de esas diez y siete páginas para robustecer las dudas que hubo en tiempos muy remotos sobre el verdadero emplazamiento de Numancia, dudas que el profesor alemán intenta, con estudiada habilidad, estender á «tiempos más recientes» hasta los días en que él empezó sus exploraciones.

A efecto Schulten empieza por decir en su folleto que en el siglo X los españoles buscaron á Numancia en Zamora. Confiesa después, que ya «en el siglo XVI, estudiando la descripción topográfica de Numancia hecha por Apiano y los Itinerarios romanos dedujeron su verdadero emplazamiento en la colina cercana á Garray en donde se encontraban restos de una ciudad antigua.»

¿Porqué no dice el profesor alemán que clase de restos VIERON en esa colina Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, en el siglo XVI; el sapientísimo P. Flores, el minucioso observador Fr. Francisco Mendez, el fidedigno Loperráez y los vecinos de Garray Tomás Argote y Joaquín García en el siglo XVIII; y don Juan Bautista Erro, Ceán Bermúdez, don Miguel Cortes Lopez y otros muchos en la primera mitad del siglo XIX? ¿Porqué, repito, no dice Schulten lo que estos señores, testigos irrecusables, afirman que VIERON en la colina de Garray? ¿Será porque no tenía el profesor alemán motivos para saberlo?

No, porque lo afirmado por esos testigos se consigna en la Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública por la Comisión Ejecutiva de las Excavaciones de Numancia en 1912 y ME CONSTA que el profesor alemán recibió y leyó detenidamente dicha Memoria.

¿Lo habrá callado porque esos testigos declaran que VIERON lo mismo que ha visto Schulten y que le ha demostrado, de una manera evidente, que en la colina había existido una ciudad ibérica destruida por el fuego; y, siendo así, el profesor alemán no podría gloriarse después de haber sido él el afortunado descubridor de Numancia? Todo hace creer que sí.

¿Porqué el profesor alemán no se hace cargo del argumento concluyente que los autores de la Memoria hacen para demostrar que á don Eduardo Saavedra, al eminente sabio español, corresponde la gloria de haber sido el descubridor de Numancia? A mi juicio porque la demostración es irrefutable y Schulten lo que á toda costa ha perseguido es apropiarse ese glorioso título, aunque ello implicara la necesidad de arrebatarlo, sin reparar en medios, á su generoso protector.

Es evidente que los testigos citados y muchos más vieron en el cerro escorias, objetos de bronce y de plata fundidos, ladrillos de seis y ocho de-

dos de grueso, (sus adobes señor Schulten), arcilla pulverizada (su detrito famoso), cenizas y carbones; no podía pues dudarse de que en la colina de Garray HABÍA EXISTIDO EN TIEMPOS REMOTÍSIMOS UNA CIUDAD QUE FUÉ DESTRUIDA POR EL FUEGO.

¿Sería Numancia? Motivo había para creerlo porque, la topografía del terreno coincidía con las descripciones de Apiano y de Floro y así lo creyeron los españoles.

Pero de Numancia no escribieron solo Floro y Apiano:

El Itinerario de Antonino menciona la mansión de Numancia entre las de la vía romana hecha por Trajano, de Astorga á Zaragoza, y precisamente la fija entre las de Voluce (Calatañazor) y Augustóbriga (Muro de Agreda).

Se hace más en el Itinerario, se fijan las distancias y don Eduardo Saavedra que comprobó, descubriéndola, de modo que aun hoy puede verla y convencerse el menos crédulo, la existencia de la vía descrita en el Itinerario; encontró hasta las piedras miliarias que demostraban la exactitud de las distancias fijadas en él, dedujo con inflexible lógica que Numancia tuvo que estar en Garray por que en Garray correspondía la situación que en el Itinerario se fijaba á Numancia.

El Itinerario en todo decía verdad. Hizo mas el eminente sabio español, comprobó que la posición de Garray convenía con la que habían asignado á Numancia los geógrafos Plinio, Ptolomeo y Estrabon.

Si pues no podía dudarse de que todos los historiadores, habían visto en Garray la ruinas de una ciudad destruida por el fuego que, por convenir la topografía del terreno con las descripciones de Apiano y Floro, razonablemente, habían afirmado que aquellas ruinas eran, las de Numancia; demostrado en el año 1861 por don Eduardo Saavedra, que aquel solar y sólo aquel solar correspondía al emplazamiento que Plinio, Estrabon, Ptolomeo, y el autor del Itinerario daban á Numancia; quedaba demostrado, de una manera que no daba lugar ninguno á dudar, que Numancia estuvo donde está Garray.

Tenía don Eduardo los testimonios de Ambrosio de Morales, P. Flores, Fr. Francisco Mendez, Loperráez y demás historiadores citados por fidedignos pero quiso comprobarlo con sus propios ojos como había logrado hacer con lo consignado en el Itinerario, y practicó excavaciones en el cerro de la Muela. Encontró trozos de fortificación, ladrillos gruesos, arcilla pulverizada, (sus adobes y su famoso detrito señor Schulten) ceniza y carbón; demostraciones concluyentes del incendio de una ciudad prerromana y en el mismo sitio en que se había levantado Numancia. Había pues hallado los restos auténticos de Numancia y la comprobación de su heroico fin.

Negar, después de esto, el honroso título de descubridor de Numancia al eminente sabio don Eduardo Saavedra es ignorancia, ó malicia; y, si quien se permite tal ligereza y con el fin de apropiárselo ha recibido del señor Saavedra tantos y tan señalados favores como los que recibió el señor Schulten, entonces, semejante acción, no tiene nombre, porque todos los nombres serían incapaces de expresar con precisión la magnitud de la injusticia y de la ingratitude.

¿Como Schulten puede defender, aunque sea sólo aparentemente, la pretensión de ser él el descubridor de Numancia?

Porque si le faltaron páginas en su folleto para decir lo que prueba que don Eduardo fijó de una manera científica la situación de la Ciudad y que halló restos de sus ruinas, le sobró al alemán espacio para copiar estas palabras del informe que el Sr. Saavedra mandó á la Academia «sus excavaciones descubrieron tan solo los restos de una ciudad romana y nada de una más antigua ibérica».

«Así, termina Schulten y (parece

que se le está viendo frotarse las manos con satisfacción) se alimentó nuevamente la duda, y otra vez quedó incierta la situación de Numancia.» Pero vino él y halló... lo mismo que había hallado el señor Saavedra, solo que el señor Saavedra como verdadero sabio era humilde y, como en la fecha en que hizo excavaciones no se conocía nada ibérico con que comparar, y toda cosa antigua se le denominaba romana, don Eduardo no interpretó del todo bien sus hallazgos; llamó romano á lo que era ibérico, cosa perfectamente disculpable en aquella fecha, mucho más si se tiene presente que, en su informe, no niega, sino que afirma «que algunos restos eran ibéricos», aunque, á su juicio, entonces carecían de fisonomía que los distinguiera y permitiera clasificar.

Pero ese horror, señor Schulten. ¿No lo rectifican cumplidamente los objetos que se conservan en el Museo Arqueológico de las excavaciones del señor Saavedra?

¿No rectifican su equivocación de entonces los objetos que se ven en las tierras movidas por los obreros de don Eduardo, objetos y cosas que usted ha visto?

Los posteriores progresos de la Arqueología ¿No han conseguido que cuantos con algunos conocimientos arqueológicos han subido al cerro antes que usted, hayan visto que lo que el señor Saavedra creyó romano indudablemente era ibérico?

Además, señor Schulten, usted lo sabe, para encontrar en el cerro de la Muela objetos ibéricos prerromanos no hace falta excavar.

En la superficie hay millones de fragmentos de cerámica ibérica, inconfundible hace muchos años con la romana.

Por último, que don Eduardo encontró lo que encontró, y más que lo que encontró Schulten, lo dice él en su folleto, aunque, claro está, sin querer decirlo, pero tal es la fuerza de la verdad que aunque los hombres se empeñen en cerrarle el paso tarde ó temprano ella se abre camino.

Vea usted señor Schulten lo que escribió en su folleto inmediatamente de consignar el grito triunfador. «Hablamos encontrado á Numancia! que lanzó pocas horas después de que sus cinco obreros empezaron á abrir zanjas.

«Las zanjas, ensanchándose y cruzando pronto toda la colina y sus pendientes, ofrecían EN TODAS PARTES el mismo aspecto; por DOQUIERA aparecía el detrito rojo de muros de adobes destruidos y quemados por un fuego intenso.»

Si pues, en todas partes donde usted cavó en el cerro se encontraron esas señales evidentes de una ciudad ibérica, prerromana, destruida por el fuego, y si usted no cavó ni en tantos sitios del cerro, ni tanta extensión como el señor Saavedra, que excavó aproximadamente 15000 metros superficiales mientras que usted difícilmente llegaría á 1000. ¿No ve usted que necesariamente tuvo que encontrar el señor Saavedra en el cerro lo que usted confiesa que doquiera en él se encuentra y á pocos azadonazos que se den? Indudablemente que sí, pero en su afán de aparecer ante el mundo como descubridor de Numancia, no sabe usted cuales son las consecuencias inmediatas de los principios que sienta, ni repara en arrojar al honor científico de aquél gran sabio y estremado protector de usted, la nota de que no clasificó con propiedad sus hallazgos.

Y pensar que quien á tanto se atreve es el señor Schulten, el que tan peregrina manera tuvo de explorar algo que creyó título, que más que risa consiguió inspirarnos lástima.

El que clasificó de púnico un campamento porque en él encontró monedas que sólo él podía desconocer que eran romanas y confundirlas con cartaginesas.

El que se ha pasado una docena de años leyendo á Apiano, Floro y los clásicos y explorando Numancia y sus alrededores y no ha llegado á entender lo que fué la guerra de Numancia.

El que ha escrito cosas tan gracioso



LA SEÑORA

### Doña Inocencia Laso Linares

VIUDA DE LAPUERTA

Que falleció en esta Ciudad el día 3 de Mayo de 1914. A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espirituales)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Angela y doña Bernardina de la Puerta Laso; hijo político don Abdón Senén García; hermana doña Aniceta (ausente), hermano político don Apolonio de la Puerta Matute (ausente), hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan á usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo cual le virán agradecidos.

Soria 3 de Mayo de 1914.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### D.ª Antonia González Martín

PRESIDENTA QUE FUÉ DE LA INSTITUCIÓN DEL ROFERO

Falleció en Soria el 7 de Mayo de 1913

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Recuerdan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 6 de Mayo de 1914

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa María la Mayor el citado día, 7 serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibiendo los señores Sacerdotes abscriptos á la misma el estipendio acostumbrado.—El Ilmo. Sr. Obispo de Osma tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

sas sobre los supuestos campamentos de Escipión. El que después de los progresos de la Arqueología, en Numancia toma por romano lo que es ibérico. ¿No es verdad que parece imposible que se atreva á decir algo que empañe de alguna manera el honor científico de un sabio tan justamente admirado como el señor Saavedra, que á la vez fué su tutor y á quien debe el favor de haber podido cavar en Numancia?

Indudablemente que sí; si no supiéramos que el orgullo y la ignorancia llevan frecuentemente el atrevimiento adonde la razón no acierta á comprender.

X. y Z.

### El Castillo de Gormaz.

Continuando nuestra información, vamos hoy á transcribir íntegro por ser interesantísimo; el INFORME que respectó al estado en que se encuentra el famoso Castillo y las circuns-

tancias que en él concurren. Documento debido á la personalidad peritísima del de Ingenieros militares señor don Agustín Ruiz.

He aquí el documento:

Para desempeñar la comisión que le fué conferida por R. O. de 17 del actual, el Capitán que suscribe, acompañado del maestro de Obras militares don Guillermo García, se personó en San Esteban de Gormaz, villa de la provincia de Soria en la línea férrea de Valladolid á Ariza; adosada al Duero en la margen derecha á lo largo de la cual se extienden las viviendas que quedan comprendidas entre el río y algunas elevaciones del terreno.

En la más pronunciada de estas elevaciones se asientan los restos del castillo que lleva el mismo nombre de San Esteban de Gormaz, de construcción antiquísima, probablemente del siglo X, citado por casi todos los historiadores al reseñar la batalla que, en la llanura y al otro lado del Duero, tuvo lugar entre las huestes de Adderraman III y las del monarca leonés Ordoño II.

Pocos datos hemos podido obtener respecto á las vicisitudes posteriores de la fortaleza, aparte de algunos sueltos y sin importancia para el caso, como es el de haber pertenido en el siglo XIV al Infante don Juan Manuel; más lo que sí puede afirmarse es que, desde época muy lejana ni se le prestó atención alguna, indudablemente por

carecer de aplicación; y por estas razones sus fábricas, cediendo a la acción destructora del tiempo han ido arruinándose en forma tal que hoy solo dan razón de su existencia en pasadas épocas dos trozos de muralla unidos por un arco, que parecen pertenecer al recinto interior, y algunos trozos de revestimiento en la parte de cresta que mira al poblado.

La altura del castillo sobre las techumbres de las viviendas más cercanas, es de unos 50 metros, desarrollándose la colina con distintas pendientes en sus laderas; pues mientras la opuesta al pueblo relativamente suave la que le sirve de fondo es rápida y abrupta en su última parte, ganando en esta forma 36 metros de los 50 antes mencionados y desarrollándose el resto en un espacio horizontal de unos 25 metros.

Esta ladera es la que presenta un verdadero peligro para el poblado, y ya en épocas pasadas han ocurrido desprendimientos de importancia, el último de los cuales, acaecido hace 25 años, originó desgracias personales y daños en las construcciones, según noticias que nos han facilitado en el propio terreno.

Actualmente son tres los puntos más comprometidos: En ellos la roca que forma la ladera, se presenta en estado de descomposición, con taludes verticales ó desplomados al interior, amenazando separarse del macizo por haber aparecido grietas lo bastante profundas para delatar una próxima ruina; grietas que han de ir en aumento por la acción de las aguas de lluvia, hielos etc.

En el croquis adjunto se presenta en A. B. y C., las tres masas peligrosas antes citadas. También se acompañan unas fotografías por las cuales puede formarse idea del estado de la ladera, restos del castillo, y situación del pueblo.

Con objeto de determinar la importancia del caso, hemos cubicado aproximadamente las partes próximas a desprenderse y las que sería preciso desprestar para alejar todo peligro. El conjunto de tierras y piedras alcanza la cifra de 10<sup>6</sup> 000 metros cúbicos, de los cuales parte podría emplearse en construirse un talud en buenas condiciones, vertiendo los restos en sitios adecuados.

Del reconocimiento practicado resultó favorable para el vertedero la situación de los terrenos adosados a la vía férrea, al otro lado del pueblo; habiéndose hecho presente que la Corporación Municipal se ocuparía de ponerlos a la disposición de la entidad que ejecutase las obras, pues hoy son tierras de labor que pertenecen a particulares. A dichos terrenos podrían llegar los materiales procedentes del derribo transportándolos por una línea Deauville asentada en la ladera misma de la colina, con lo que resultaría a poco precio el transporte, por la proximidad entre los puntos de desmonte y vertedero.

Respecto a la ejecución, el procedimiento más económico y expedito sería el empleo de explosivos; pero no lo consideramos aceptable ni aun para abrir pequeñas rozas que faciliten la demolición, pues por pequeñas que sea, puede dar origen a desgracias.

En su vista creemos debe emplearse el desmonte a pico, no muy penoso por la blandura de la roca, disponiendo la operación desde la parte superior, es decir descrestando yo utilizando los materiales que resulten en terraplenar los socabones que existen en la parte inferior. De este modo se iría aminorando el peligro a medida que avance el trabajo, y la operación que al principio resultara comprometida, acabará por no ofrecer grandes dificultades; aunque de todos modos precisa mucho tacto en la parte directiva y en el empleo de algunos obreros especiales que serán los encargados de acondicionar los andamiajes y establecerse en los puntos más peligrosos del trabajo.

Atendiendo a las circunstancias locales, y como cifra que pueda servir de base a las determinaciones que respecto a la demolición se tomen, señalamos la de 50 000 pesetas para coste aproximado de la obra.

Un punto importante queda por dilucidar, y es el relativo a la propiedad del inmueble. Nada consta respecto a él en la Sección de Ingenieros, de la cual se deduce que no está a cargo del ramo de Guerra, sin que hayamos podido adquirir dato alguno en la localidad; se trata por lo visto de los muchos castillos antiguos que hay esparcidos por toda España sin aplicación militar, y que por ello pudieran estar entregado a la Hacienda ó ser de propiedad particular, aunque no resulte probable pues los propietarios serían conocidos en la población.

Como resumen debemos decir que la situación y estado de los terrenos donde se asienta el castillo de San Esteban de Gormaz, envuelven un peligro de importancia para el pueblo; que solo hay algunos trozos de revestimiento y de la ruina muralla del castillo sobre las partes amenazadas, que son los que pudieran caer al verificarse desprendimientos en la ladera, y que resulta de urgencia para evitar posibles desgracias, se tomen las medidas convenientes por la entidad a quien corresponda realizar la obra que no parece deba ser el ramo de Guerra.

Madrid Abril 1914.—El Capitán de Ingenieros.

## Mariano Granados.

A las amarguras innumerables de la vida y a los recios golpes del infortunio, unimos hoy una desgracia más, grandísima, acerba, y fatal, que nos rinde a la evidencia ahogándonos las palabras sin poder coordinar las ideas que confunde el dolor y perturba el espíritu.



EL SEÑOR

**D. Mariano Granados y Campos**

ABOGADO

Secretario de la Excma. Diputación provincial de Soria.

Falleció en esta Capital el día 5 de Mayo de 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

**D. E. P.**

La Excma. Diputación provincial, su Director espiritual, su desconsolada esposa doña Pilar Aguirre, afligidos hijos Pilar, Mariano, Félix, Mercedes, José, Jesús, Casto, Juan, y Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana jueves a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, é inmediatección del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de Aguirre, núm. 1, al Cementerio de esta Ciudad, así como al Oficio fin de Novena que se celebrará el viernes ocho del actual, en la misma iglesia y a la citada hora, por lo que quedarán reconocidos.

**Soria 6 de Mayo de 1914.**

(El duelo se despide en el Cementerio)

Ha muerto anoche Mariano Granados, ser queridísimo y entrañable al que en esta casa tratamos desde niño, y siendo como alma del alma nuestra, solo las lágrimas al caer sostienen el valor para grabar en el periódico la memoria de su personalidad grandísima.

Mariano Granados, que desde niño fué una revelación; de joven un singular talento y de hombre una figura de coloso que todo lo llenaba en Soria y la Provincia, por sus escritos, sus actos, sus hechos, la alteza de sus miras, sus modestias, su cariño, su desprendimiento y generosidades; sus simpatías sin límite, su honradez, y honorabilidad, día tras día, año tras año, siempre siempre; creándose hogar, familia y suerte en Soria, tan de lleno y tan caballerosamente, que a esta Patria chica de adopción todo lo dió como niño que a ella vino para amarla, como joven que supo cantar singularmente sus glorias, y como hombre que con tanto y tan poderoso valer ha sabido defenderla.

Hoy al dejar de existir a los 48 años

de edad Mariano Granados, en ella todo lo deja.

Es ya, tierra de nuestra amada tierra.

¿Quién puede haber aquí que ignore que en todo lo que fué grande, digno, provechoso y desinteresado, intervino poderosamente el Mariano Granados patriota é ilustre?

Nadie seguramente.

No, no es dable en tan angustiados momentos, y ante su cadáver insepulto, sino bajar la cabeza y resignarnos junto a la esposa atribulada, los acongojados hijos y los rendidos familiares.

Ha muerto como los justos, y los hombres buenos y grandes; abrazado a la cruz, rodeado de los suyos, con la sublimidad de su espíritu y la más hermosa y humana resignación.

¿A quién tan bien pensó siempre y tanto bien hizo, y tan recto y tan leal fué en la vida, como no le había de conceder Dios morir tan noblemente?

Aquí en esta casa del NOTICIERO andan archivados los originales de

sus sorianos Libros que con tanta honra y satisfacción le publicamos; sus artículos llenando muchas columnas del periódico como las páginas del «Recuerdo de Soria», y se agitan hasta su primera infantil poesía inspirada en las ruinas de San Juan de Duero y Numancia, cual las últimas cuartillas que para el país escribió, dando alientos al Patriota ilustre don Ramón Benito Aceña para protestar con toda dignación de que el Gobierno no le otorgase la tan merecida senaduría vitalicia.

Fueron cuartillas que ya delicado de salud le salieron del alma, como en cuanto ponía voluntad y empeño; y teniendo ideales tan honrados y nobles, jamás pudo crearse enemigos en ningún campo, enalteciendo la Toga como Letrado, la Prensa como publicista, las Sociedades de Soria como miembro fundador y Presidente de la mayoría de ellas, y siendo alma, corazón y vida en todo, por todo y para todo.

Figura gigantesca la suya que no cabía tan solo en el marco provincial sino que supo destacarse en los ho-

rizontes de la nación al defender a Soria en los asuntos de general interés y mayor resonancia, tanto en Asambleas, Ministerios ó periódicos rotativos como en los escaños de los Tribunales más supremos!

Su labor firme y asidua del obrero intelectualísimo en las Corporaciones popular y provincial, son otro título más que le enaltecen inmensamente.

Ya haremos su biografía cual merece, y sin que desde el sepulcro junto a su santa madre y su hija Carmen y los familiares de su panteón donde le vamos a enterrar mañana, no nos proteste nuestros elogios merecidísimos.

Mariano Granados que cuando más falta hacía en su hogar, y Mariano Granados que cuando más podía recoger los frutos merecidos de su laboriosa y virtuosísima vida, desaparece; y desaparece para eterna desgracia también de la capital y de la provincia por las que tanto luchó, pero ¡ah! que tiene en el Pueblo y en la Sociedad entera del país, un pedestal muy alto y muy sólido, su propio nombre esculpido en el corazón de todos: III

**Mariano Granados.**

Nos vemos rendidos ante la desgracia de su pérdida, y con la amargura de trance tan abrumador le decimos «hasta luego», dejando ahora espacio en el periódico al buen amigo Luis Posada que anoche a última hora nos honró entregándonos el artículo siguiente, en el que a Soria y la Provincia habla tan sentida como elocuentemente.

## Deuda sagrada.

Mariano Granados ha muerto. La toga que él tantas veces enalteció con las vehemencias de su arrebatadora palabra y los resplandores de su estilo, envuelve su cadáver, un trozo de tierra, no más, es aquello que en vida enardeciera el ánimo de sus oyentes y electrizará las muchedumbres.

Los labios que tantas veces se abrieron para pedir y obtener en fogosas oraciones la vida, la libertad, la honra de tantos y tantos seres, cerrados están para siempre y aquellas hermosa inteligencia y viva imaginación, estuche de generosas iniciativas, no volverán a dar destellos.

Su toga no es anuncio como otras veces de torbellinos de elocuencia, es mortaja que en última caricia cubre su cuerpo al rendir tributo a la naturaleza.

No voy a descubrir al hombre, al orador, al poeta, al jurisconsulto, al sabio, que sabio era el querido muerto que en estos momentos lloramos todos cuantos le conocimos. En estos instantes solo asalta mi mente Mariano Granados amantísimo de su familia, Mariano Granados adorador de esta tierra, de esta provincia que acaso no se cuenta exacta de la gran desgracia que acaba de sufrir.

Créanse los vivos con toda la talla que quieran. Yo afirmo y sostengo que nadie, salvo rara excepción, nadie como este hombre muerto que contemplamos, ha consagrado más tiempo, más afanes, más anhelos y cerebrales energías en casos y asuntos que en bien de esta provincia redundarán. Después de su inseparable compañera y de sus queridos hijos, todo lo llenaba en su alma los sentimientos de soriano y español, esta patria chica y esta patria grande que él tantas veces cantara con su incomparable verbo.

¿A qué citar sus trabajos? ¿tan menguados de memoria somos que ya debemos creerlos en el olvido? Ninguno como él ha estudiado los problemas que a esta provincia afectan; ninguno como él ha sentido y expresado, hablando de la tierra soriana, sus ansias, sus leyendas, sus tradiciones, todo, sus recuerdos del pasado, su situación al presente, sus anhelos para el porvenir y en la Diputación como funcionario, y en el bufete como jurisconsulto y en el Centro como político y en la tribuna como orador y en el libro como literato y en la Prensa como periodista y en la Económica, y en la Junta de Defensa y en la gestión de ferrocarriles y en la actuación, en fin, de toda su vida de hombre honrado, el amor a esta tierra ha resplandecido como su norte y guía, dejando imborrable huella de su espíritu altruista y generoso.

Pues bien; llorando junto a su cadáver está hoy la virtuosísima dama que fué el encanto de su hogar, aquella para quien eran los latidos preferidos de su corazón, a la que rindió en todo momento pleitesía y fué musa de su inspiración y símbolo viviente cuando entonaba himnos al afecto conyugal; alrededor de su cadáver están sus nueve hijos, esos engendros de su amor santo a los que no podía evocar en sus brillantes oraciones forenses sin conmoverse las fibras más delicadas de su alma; alrededor de su cadáver debe estar hoy también la provincia toda y en los tributos que cada uno de estos amores suyos rinda a su memoria... el de sus compatriotas no debe dudarse en que la consistir. ¿No consagró grandes energías en bien de la provincia? pues este su amor tiene que proteger, al marcharse para siempre de esta vida, a aquel otro su entrañable

amor. La esposa y los hijos de Mariano Granados deben quedar á cubierto de toda inquietud. No es humillación para los vivos; es deber que tenemos con el muerto, es deuda que si en vida no se satisfizo, muerto él ha de quedar solventada, que por mucho oro con que quisiéramos pagar sus afanes y trabajos aun quedaría deudora la provincia de Soria al ilustre hijo que acaba de perder.

No es algo nuevo y extraño esto que propongo. Costumbre es en otras naciones más prácticas que la nuestra rendir homenaje en forma de fortuna á sus grandes prestigios. Sigamos el ejemplo. No se trata de una simple suscripción para llevar un puñado de calderilla á una viuda y unos huérfanos. Ni eso hace falta en el recto sentido de la frase, ni yo podría proponer cosa tan nimia; eso mancharía en vez de enaltecer la memoria de nuestro querido muerto. Lo que yo propongo, lo que digo es que pues el oro se precisa en la vida; paguemos en oro los beneficios recibidos de Mariano Granados y constituamos entre todos los hijos de la provincia, entre todos los que se honraron con su amistad, estrecharon sus manos y se llamaron sus amigos; cada uno según sus fuerzas, lo mismo con pequeño obolo que con espléndido donativo, el humilde como el que le deba tesoros de libertad ó dinero, entre todos, en fin, una fortuna más ó menos modesta—cuanto mas grande más honrará esta provincia—y entreguémola á la familia del soriano ilustre que fué motivo de orgullo, honra legítima de esta tierra cuando dejaba oír su soberana palabra en importantes asambleas nacionales.

Nada de elogios efímeros que duran lo que al eco plazca, nada de vanidades mundanas que en su modestia siempre rechazo; nombres de calles, mausoleos, lápidas todo eso está bien para perpetuar un nombre mientras vivan los que le conocieron, que esa idea tengo de las glorias terrenas póstumas. El homenaje no es ni puede ser otro que velar por el bienestar de su familia. Y eso... eso si que haría entreabrir, con sonrisa de gratitud, los labios yertos de este cadáver queridísimo al ver que, al abandonarnos, quedaba á salvo de toda inquietud prosaica lo que fué su encanto en la vida, la obsesión y preocupación en la muerte.

No sé si habré acertado á expresar lo que quería. La idea está lanzada. Déle forma quien pueda: la Diputación, la Prensa la Económica, las entidades en donde dejara retazos de su existencia, muestras de su talento y valer.

Yo en estos momentos al ver su vida cortada tan de golpe y bruscamente al ver yerto y frío á quien tanto calor diera á mi espíritu con sus enseñanzas y cariño, al compañero queridísimo, al colega inolvidable, al que en todo instante me dispensara un afecto sincero y una amistad sin límites, no tengo fuerzas más que para decir:

«Descansa en paz, querido maestro! ¡Salve, muerto inmortal!

Padre nuestro, que estás en los cielos...

LUIS POSADA

Diputación provincial.

En la reunión ordinaria celebrada por aquella Corporación fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobó por unanimidad las actas presentadas por los señores Diputados electos don Alfonso de Velasco y don Teófilo Tovar, y fueron admitidos al ejercicio de su cargo, pasando á ocupar su sitio en la Corporación á la que saludaron, prometiendo coadyubar en las medidas de sus fuerzas, á la gestión de los intereses provinciales.

Nombró Vocales propietarios de la Comisión mixta de reclutamiento durante el período 1914-1915, á los señores Diputados don Vicente Alvarez y don Mariano Medina, y suplentes, á don Manuel Martiñay y don Sotero Llorente.

Aceptó la renuncia que del cargo de Diputado provincial por el Distrito del Burgo presenta don Manuel Hilario Ayuso, por haber sido elegido Diputado á cortes y declaró la vacante del puesto que en la representación del referido distrito, deja el señor Ayuso en la Diputación.

Ratificó el acuerdo de la Comisión provincial, que nombró Arquitecto provincial interino á don Felix Fernández.

Aprobó también el de nombramiento de Maestro de música del Hospicio de Soria, á favor de don Bernardo García y el de Capellán del Hospicio del Burgo, don Pedro del Pozo.

Nombró á don Isidoro Martínez Practicante Auxiliar del Hospital de esta Ciudad, y acordó se eleva á la Superioridad la solicitud de transferencia de créditos de varios capítulos del presupuesto.

Autorizó á la Comisión provincial para que resuelva lo que estime más conveniente respecto al traslado al Hospicio del Burgo del acogido Bernardo Sastre.

Resolvió los expedientes instruidos por varios Ayuntamientos, en solicitud de perdón de Contribuciones, por las pérdidas que sus respectivos vecindarios sufrieron con motivo de las tormentas en el verano del año último.

Aprobó las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Garray y negó su aprobación á las del de Villares, por observarse defectos.

Ratificó el acuerdo por el Ayuntamiento de Gómara, negando la inclusión de don Jo-

se Bullón residente en al villa, en el padrón de vecino de la localidad.

Acordó socorrer con la cantidad acostumbrada, á la Casa Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados del Burgo de Osma.

Ratificó el acuerdo de la Comisión provincial, negándose á entregar al Comisario Regio de Fomento, el importe de las consignaciones figuradas en presupuesto, puesto que estos, y especialmente los de personal, deben satisfacerse directamente por la Depositaria á virtud de la nómina correspondiente.

Poner condicionalmente á disposición del Jefe de la Inspección de 1.ª enseñanza, uno de los locales que existen en la casa-Palacio de la Diputación.

Designó por unanimidad de votos á don Joaquín Iglesias, para el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial que ha de funcionar en el próximo periodo, el cual dió las gracias á la Diputación por la honra que con tal nombramiento le dispensaba, y formarán parte de la misma los señores don Francisco Carrillo, don Dionisio Izquierdo, don Vicente de Benito y don Camilo Sainz. Se dió lectura y fueron aprobados, los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante el pasado periodo semestral, con carácter de urgencia.

Crónica madrileña.

Madrid 5 Mayo de 1914.

El debate político

El debate político que se está desarrollando en el Senado ha adquirido extraordinaria importancia, no por los beneficios que de él haya de percibir la nación, sino porque es algo así como la vista del pleito entablado entre los conservadores y cuya sentencia ha de dictar, en última instancia, dentro de breves días, el señor Maura en el Congreso.

Después del discurso del señor Tormo que señaló claramente la división que existe entre la mayoría del Senado, se esperaba con ansiedad imponderable la intervención del señor Allendesalazar, quien por su significación política y adhesión al Señor Maura, había de investir de carácter oficial la divergencia harta sabida entre ministeriales y mauristas.

En efecto, el Senado ofreció ayer el aspecto de las grandes solemnidades.

No yó solo todos los senadores, que se hallaban en Madrid, sino la mayor parte de los diputados, exministros y cuantos huyen en la vida activa de la política, acudió á la Alta Cámara, invadiendo el salón, las tribunas y pasillos, para escuchar el discurso del señor Allendesalazar que se suponía había de ser de franca oposición al Gobierno.

Y no quedó defraudada la expectación sentida. El senador maurista, con formas templadas, con tonos serenos, pero durísimo en el fondo, expuso hechos, y entrelazó razones para hacer un discurso sobrio, pero enérgico y de ruda oposición al Gobierno del señor Dato, terminando por anunciar que él y los que como él piensan se abstendrán en la votación del Mensaje porque no quiere compartir las responsabilidades con el Gabinete actual.

Políticos de todos los matices comentando, después, el discurso del señor Allendesalazar, reconocían la importancia que tenía y algunos añadían que desde aquel momento podía considerarse que el Gobierno había entrado en el periodo de la crisis, que si no se plantea antes ó se da un inesperado cerrojazo á las Cortes, se exteriorizará inmediatamente después de hablar el señor Maura en el Congreso, lo que se supone que ocurrirá del viernes al sábado de la presente semana.

Los días sucesivos serán, pues, según las deducciones que se hacen, pródigos en acontecimientos políticos, y no menos pródigos, añadimos nosotros, en comentarios, rumores y desengaños.

NOTA DEL DIA

María Luisa intenta fugarse

Ayer tarde circuló por todo Madrid el rumor de que la tristemente célebre María Luisa Sánchez había intentado fugarse del penal de Alcalá de Henares donde se halla cumpliendo la pena de reclusión perpetua.

El rumor ha resultado cierto. María Luisa de acuerdo con un recluso de la prisión de Granada, tenían proyectada la fuga para anoche, pero el director de la prisión se pudo enterar del intento por una carta dirigida á María Luisa por el de Granada y adoptó en el acto las medidas necesarias para impedirlo y María Luisa ha sido recluida en una celda de castigo.

Gonzalo Pardo.

Noticias

En estos momentos se ve llena de amigos y relacionados la casa del anoche finado don Mariano Granados y Campos, cuyo hijo mayor Mariano, ha llegado de Madrid con tan triste y fatal motivo, siendo dolorosísima la escena desarrollada en el seno de la familia. Las Corporaciones Municipal y Provincial se nos dice, que toman hoy acuerdos sentidísimos para mañana jueves, que tendrán lugar los funerales á las diez de la mañana.

Rogamos hoy á nuestros habituales lectores nos sepan dispensar que vayan incomple-

tas las secciones del periódico, agobiados como nos hallamos por el fallecimiento del señor Granados.

Se nos asegura que para cubrir la vacante de Diputado que deja en el Burgo el señor Ayuso, se acordó por liberales y conservadores apoyar la candidatura de don Francisco Sainz, hijo del opulento comerciante de dicha villa don Segundo.

También se presenta candidato independiente, como tenemos manifestado, don Darío de la Torre.

La Compañía de zarzuela y opereta de señor Laborda que con tanto acierto dirigen el primer actor señor Talavera y el maestro Estelles, obtuvo un franco éxito en su debut en el Teatro Principal de Soria el sábado último, y han seguido las ovaciones en las dos funciones efectuadas el domingo y ayer martes, concurriendo numeroso público. Mucho lo celebraremos por la dirección, por todos los artistas y la empresa.

La manifestación de duelo mañana por el del señor Granados, será imponentísima y correligionarios republicanos, Autoridades de la capital, la Prensa sin distinción, las Sociedades, el clero y el pueblo soberano, vamos á rendirle el más augusto homenaje. Pobre y bueno Mariano Granados que nadie deja de llorarle.

El pasado domingo asistieron setenta y tantos comensales al banquete político popular que le dieron á Manuel Hilario Ayuso, en la finca de Valonsadero, sus correligionarios los republicanos de Soria.

En la Fiesta reinó gran fraternidad y los brindis fueron expresivos y elocuentes, más el del festejado muy patriótico no olvidando desde aquel lugar al buen patriota entonces ya tan enfermo Mariano Granados al que tanto Ayuso como los demás sabían querer tanto.

El banquete campestre lo sirvió admirablemente el estimado industrial y buen soriano Pedro Ucero Legaz.

El nuevo Diputado á Cortes así festejado, marchó muy satisfecho y reconocido á todos los concurrentes.

Los cajistas del Noticiero de Soria, no son tampoco de los que menos sienten la muerte del buen don Mariano Granados á los que él quería y los que á su vez con doble y más tristísimo motivo, hoy le recuerdan, pues por muchos años en esta fecha, San Juan Antón-Portam-Latinam, con ellos confraternizaba tan leal, noble y democráticamente que les encantaba con su afecto y distinción.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la estimada y distinguida señora doña Bernardina del Río, esposa de nuestro querido paisano y compañero en la prensa soriana don Eugenio las Heras y Campo, hermano de don Felipe, redactor jefe de El Avisador Numantino.

Muchas felicidades á los nuevos padres y salud para la recién nacida.

La Mutual Franco-Española.—Esta competente Caja de Ahorros, ha satisfecho por mediación del antiguo Inspector muy conocido en esta provincia don Salustiano Alvarez, las cantidades que les han correspondido en el reparto de la Caja de Contraseguros, á don Sixto Morales, como tutor de Angela Morales, por fallecimiento de don Elias García Revuelto; á doña Felipa Arribas, por el de su esposo don Matías Losilla; á doña Cleta Ortega, por el de su esposo don Miguel Callejo, ambos residentes en Soria; á doña Gabriela Martínez, de Fuentecantos por el fallecimiento de su esposo don Agustín Ruiz y á don Pedro García Fuentelsaz de Sotillo del Rincón, por el de su esposa; habiendo percibido más del doble de las cantidades que dichos asegurados fallecidos, tenían satisfechas.

Con agrado participamos á nuestros lectores para acreditar una vez más la seriedad y honradez de la mencionada Sociedad.

D. E. P. El domingo último falleció en esta capital, la respetable y estimada señora doña Inocencia Laso Linares, á cuyos desconsolados hijos don Manuel y doña Angela, hijo político nuestro estimado amigo don Abdón Senén Pérez y demás familiares enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que hoy lloran. Al entierro que tuvo lugar anteayer lunes concurrió numeroso acompañamiento.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Gra».

De las próximas Fiestas de San Juan, como ya indicamos, con satisfacción podemos decir que al fin ninguno de los señores Jurados concejales y Alcaldes de Barrio han dimitido el cargo.

Así procedía, y que sirva de ejemplaridad como debe servir.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LEVIA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASO ANTES DE CADA COMIDA. PTL. 478 ESTELA

Por Telégrafo.

Madrid 6 Mayo.

Lo del Desafío.

Por fin, ayer tarde, acudiendo al terreno el señor Bermúdez, se realizó el desafío entre dicho señor y el general soldado don Ricardo Burguete.

El señor Bermúdez resultó herido en un brazo.

Birreta cardenalicia.

Sabídose en estos momentos que en breve llegará de Roma el portador del legado de la birreta Cardenalicia para el insigne doctor y Arzobispo de Valencia Ilmo. y Eminentísimo don Victoriano Guisasaola.

Guerra de Africa.

Otro combate.

Acaba de recibirse un telegrama en el que brevemente se comunica hasta estos momentos, que ha habido un tremendo combate en el campo de Ceuta, habiendo funcionado con vigor nuestra artillería y todas las fuerzas militares españolas al mando de los generales Menaeho, Arraiz y Berenguer.

No hay mas detalles.

Lo de Méjico.

Dicen desde la capital mejicana que el general Villa ha contestado á Huerta negándose á combatir á los yanquis, acusándole además de haber probocado la intervención. Asegúrase que los revolucionarios insisten en ocupar la capital de Méjico brevemente.

G. PARDO.

Segadoras atadoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa. —3—

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria.—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —10—

LICOR DEL POLO



Exíjase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco-símil, sin cuyo requisito es falsificado.

El LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratisimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresneda de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadiillo de Herreros provincia de Burgos. 3-30

El éxito en los negocios depende en gran parte de su organización y del régimen contable.

Organización de contabilidades por todos los sistemas.—Organización de toda clase de negocios.—Idem de bibliotecas, archivos etcétera.—Estudios, 2, pral. Soria. 5.-6

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco. —10—

Labradores.

El deseo que siempre ha tenido la casa Félix Sechalayer SUCESOR DE A. AHLES en ser-viros no solamente con sus aparatos cuya bondad es sobradamente conocida sino en la comodidad para su adquisición, le ha inducido á poner una sucursal en Almazán donde encontraréis no solamente cuantos aparatos necesitéis sino un completo surtido de piezas de recambio de todos ellos particularmente de segadoras que como sabéis son los de mayor premura.

La exposición es continua, para datos y pedidos dirigirse á nombre de la casa en Almazán ó á Zaragoza, Coso, 108. 2-15

Huevos para incubar, pu-ras razas Prat Leonada, Castella-na negra, Malines, Plymouth, Leghorn blanca, Faverolles, Hamburgo y C.ª.—Se venden repro-ductores. Catálogo y precios gra-tis.

Granja de Sinoba, Los Rábanos (Soria.) —2—

Fabricantes de GASEOSAS Y CERVEZAS

La Droguería Castellana, de NORBERTO ADULCE de Valladolid; tienen grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas á precios muy económicos.

Viticultores!!

Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos.

Semillas riquísimas de la Casa mas importante del mundo, SEÑORES VILMORIN-ANDRIEUVEY y Compañía (de París): Alfalfa proyeza descuscutada, remolacha gigante, melón y sandías, calabaza y pepinos gigantes, hortelizas y flores.

Pedid precios y compra-reis en la

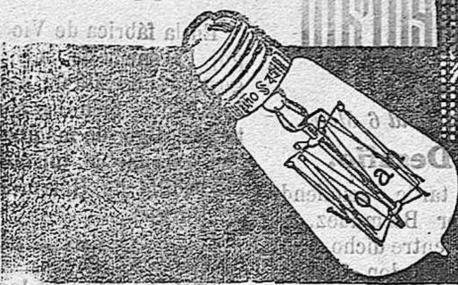
DROGUERIA CASTELLANA

de Norberto Adulce (Valladolid.) 1-10

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO mo-difican el catárró y le curan. Pesetas 1,50.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS



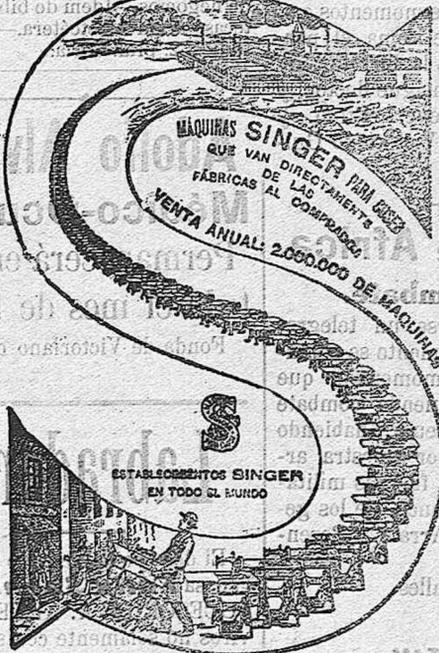
## Wotom

### LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos  
Siemens Schuchert Industria Electrica Sociedad anonima.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CAEN YA EN LAS MAQUINAS PARA ROSENI  
SINGER  
MAS PERFECCIONES NI MECANISMA  
MAS EXCELENTE  
Máxima velocidad  
Máxima duracion  
Mismo estanco al trabajar

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



### LA FORTUNA PARA TODOS.

#### 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios.

### ACADEMIA DE MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparacion para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado. — MADRID. 60

### Fábrica de Conservas Alimenticias

#### RAFAEL ULEGIA

Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.

Especialidad en Frutas y Hortalizas, ChORIZOS y JAMONES.

Exportación á provincias y á todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —91

### “La Positiva”

GRAN ZAPATERIA DE Francisco Modrego Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapateria de MODREGO, Collado, 70, encontraré siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.



### Docks Avicoles de France

Representación exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incansablemente, aun en los dias de más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

### Remigia Garcia

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales para previo aviso. —29—

### VASILICINA

#### A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, ulceras, quemaduras almorranas y Sabañones en 24 horas.

De venta: En principales Farmacias y Droguerías. En Madrid, señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Precios.—Bote pequeño, 1,50 pesetas, Bote grande, con triple cantidad, 3.

Al por mayor, dirigirse al autor A. Martín médico, LOS SILOS (Huelva.)

### Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

## Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nubes, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.

Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 cént.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

### IMPRESA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios

Se atonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

### NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

### ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA DE TODAS CLASES. para el colado de la ropa en frio.

### GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES

#### Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Liorería de P. Rioja.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

### La Unión y el Puma Español

Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 22.



### BOMBONES SANIX

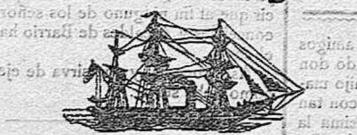
#### Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —

De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

### Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS DE BILBAO.—El día 4 de Mayo salió el vapor correo

«POTARO» para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas, incluso impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Bra-

### Compagnie Generale Transatlantique

Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York: El día 9 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo

«LOUSIANE» que efectúa la travesía en doce dias.

Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase 345; 3.ª preferente 200 y en 3.ª ordinaria, 170 pesetas.

Billetes para Bastaró, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Bregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Mayo saldrá el nuevo y magnifico vapor correo

«FLANDRE»

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER saldrá el 28 de Mayo el vapor correo

«PEROU»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.ª Bilbao.

### Labradores, Hortelanos, Jardineros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas?

Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo Señores Vilmorin—Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trebol rojo y violado, Raigrás, Mielgas Semillas especiales para prados, Esparceta, Coliflor manteca temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Bacalán, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidad de clases más, así como preciosidades de semillas para flores y adornos de jardinería.

Se remiten Catálogos á quien por carta os pida.

De venta en la DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce.—VALLADOLID.

10—10